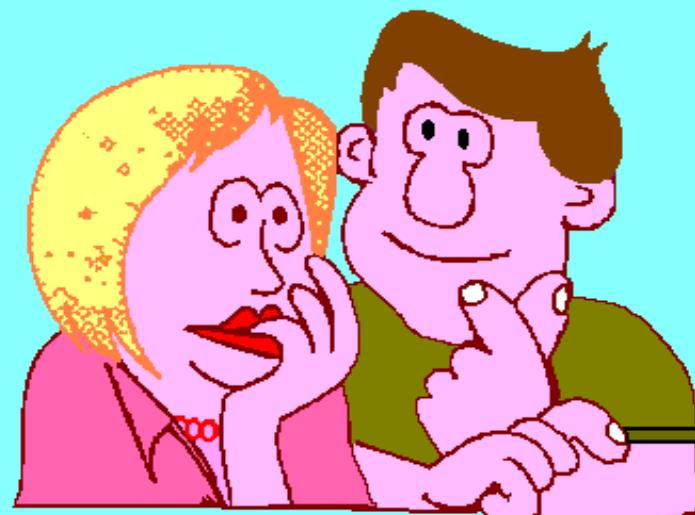


* Importancia de la Gestión de Empresas, en las Pymes *

8.- IMPORTANCIA DE LA CONTABILIDAD





Importancia de la Contabilidad

- *Porqué la Contabilidad?*
- *Ventajas de la Contabilidad.*
- *Objetivo de la Contabilidad.*
- *Los Libros de Contabilidad y las Cuentas.*
- *El Proceso de la Registración Contable.*
- *Los Informes Contables.*

¿PORQUE LA CONTABILIDAD?

Como está mi negocio?

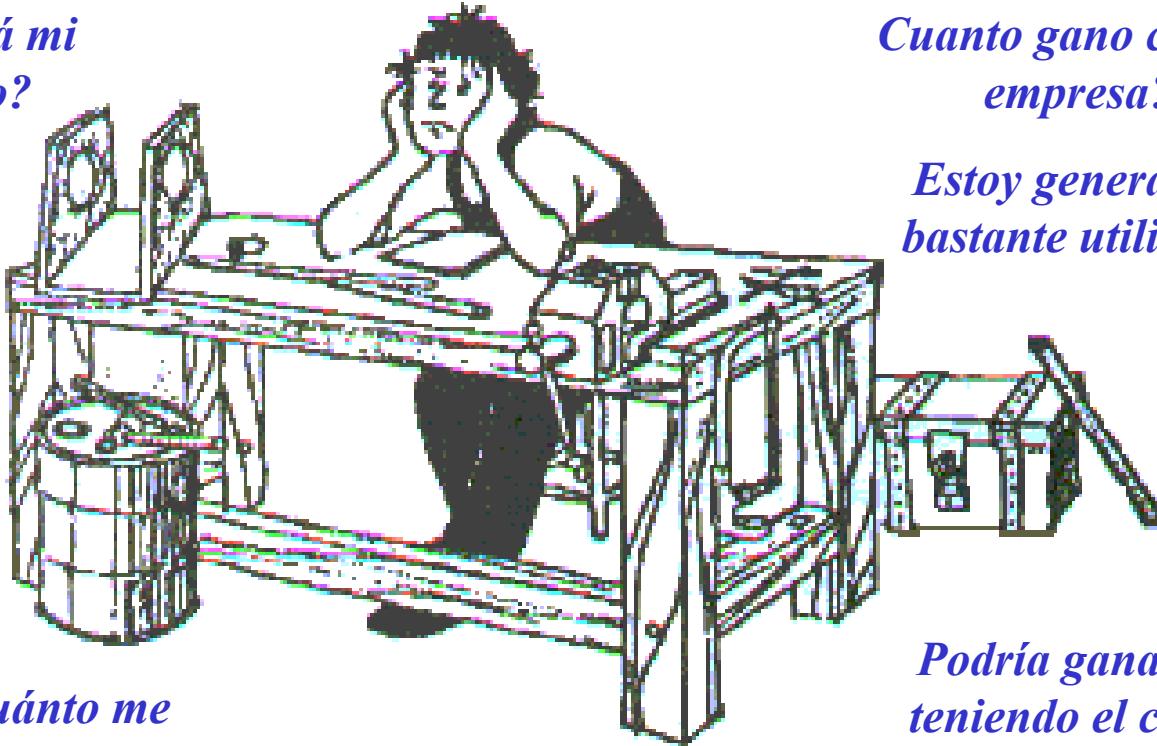
Trabajo, trabajo y el dinero se va no se por dónde

Cuanto gano con mi empresa?

Estoy generando bastante utilidad?

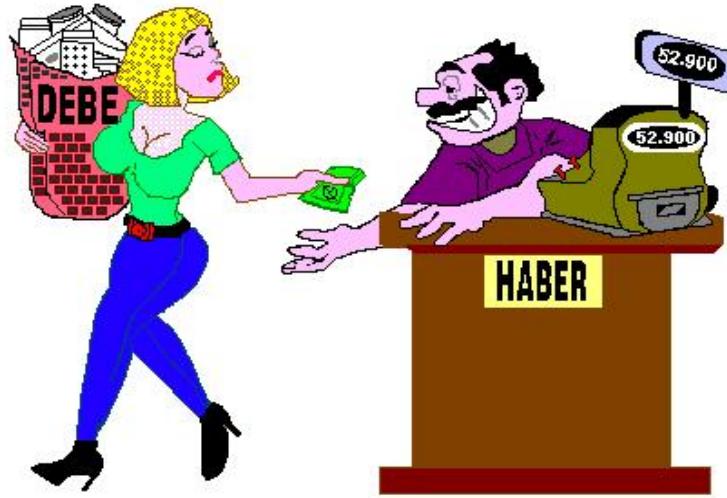
Cuanto debo y cuánto me deben? Y quienes?

Podría ganar más teniendo el control sobre mis gastos?



" NO SÓLO BASTA EL ENFOQUE CONTABLE QUE USUALMENTE SE REALIZA, SINO QUE EL CONTADOR DEBE DAR AL EMPRESARIO, LO QUE LA EMPRESA REQUIERE Y NO LO QUE EL CONTADOR CREE QUE NECESITA "

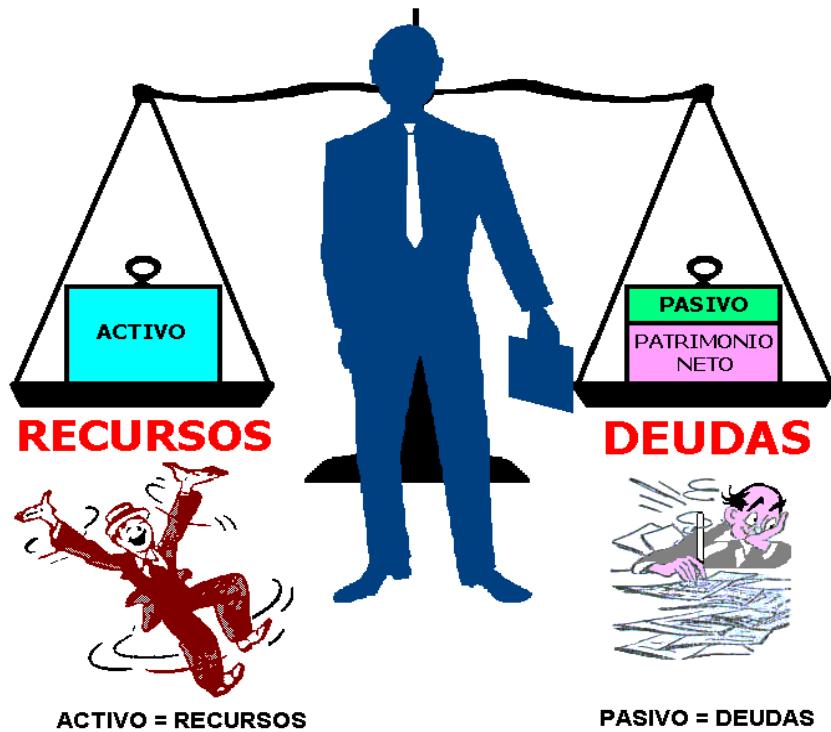
LA CONTABILIDAD



La contabilidad registra en forma histórica, exacta, fiel, todas las operaciones que realiza el comerciante, clasificándolas correctamente y registrándolas en forma metódica y justificada en unos libros especiales llamados de contabilidad y de acuerdo con las leyes comerciales, permitiendo a su vez obtener resúmenes de cifras a través del cual, una vez analizados, nos permitirá apreciar los resultados de la empresa en unos cuadros denominados "Estados Financieros" o "Estados Contables"

“Una Contabilidad bien organizada y al día, constituye la brújula que guía a la empresa, camino al éxito”

VENTAJAS DE LA CONTABILIDAD



A continuación se señalan las ventajas más destacables entre muchas que la Contabilidad aporta como una importante fuente de información:

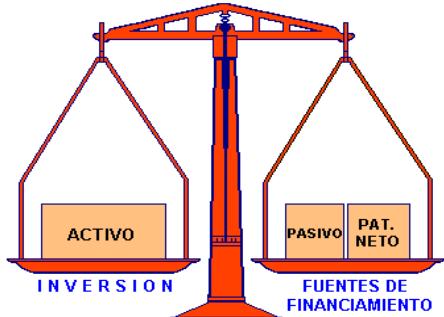


- **Nos permite informarnos de lo que debemos y lo que nos deben.**
- **Permite controlar los gastos y las inversiones.**
- **Ayuda a diferenciar los gastos de los propietarios con los de su negocio.**
- **Le informa cuánto cuesta producir un artículo y en cuánto lo puede vender.**
- **Permite conocer oportunamente cuánto estamos ganando o perdiendo.**
- **Con una contabilidad organizada será más fácil conseguir préstamos y asesoría.**
- **Es orientadora, porque nos permite conocer en un momento dado, la situación financiera (BALANCE GENERAL) y situación económica (ESTADO DE RESULTADOS) del negocio.**

OBJETIVO DE LA CONTABILIDAD

BALANCE IMPOSITIVO

ESTADOS FINANCIEROS O CONTABLES

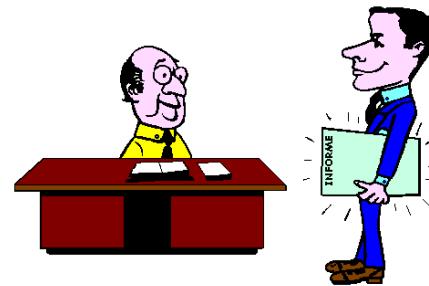


- **ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL O BALANCE GENERAL**
 - **ESTADO DE RESULTADOS**
 - **ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO**
 - **ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS - FLUJOS DE EFECTIVO**
 - **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**
 - **INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y ANEXOS**



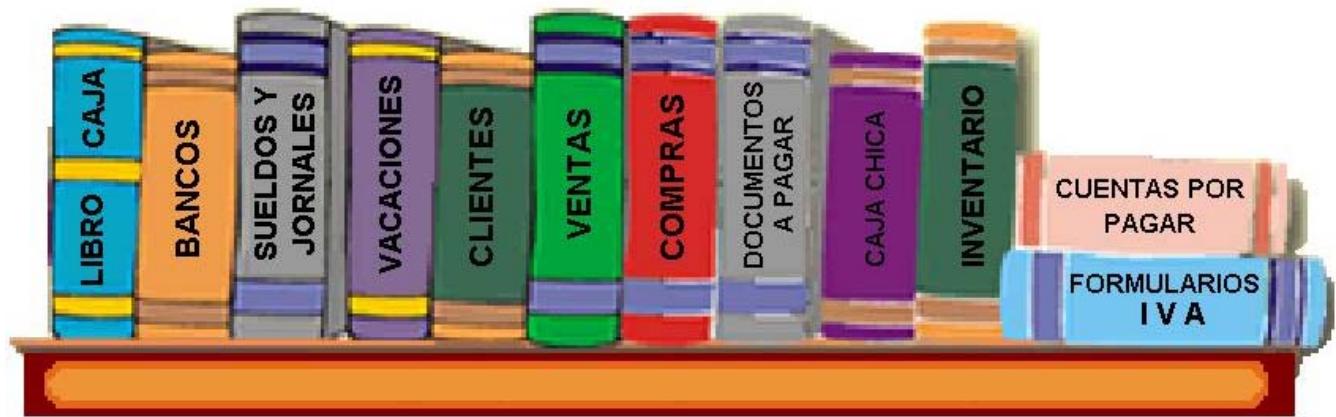
PROCESO DE TOMA DE DECISIONES:

- **ANÁLISIS FINANCIEROS**
 - **PRESUPUESTOS**



El objetivo principal de la contabilidad consiste en la preparación de los estados contables que reflejan en forma concluyente, los verdaderos resultantes de las actividades comerciales de un período de tiempo definido y la auténtica situación financiera del negocio en fecha.

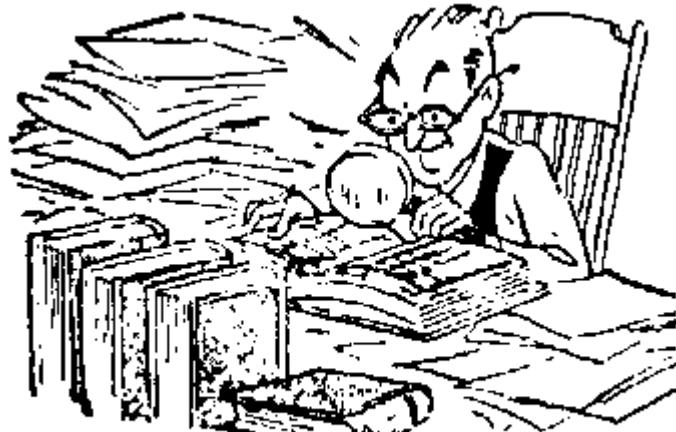
Los Libros de Contabilidad



Se da este nombre a unos libros especiales, con rayados adecuados, en los que se anotan o registran cronológicamente, y en forma justificada, todas las operaciones efectuadas por el comerciante, teniendo presente las normas de la técnica contable y las leyes vigentes.

Los Libros de Contabilidad

Los libros de contabilidad se utilizan con los siguientes fines:



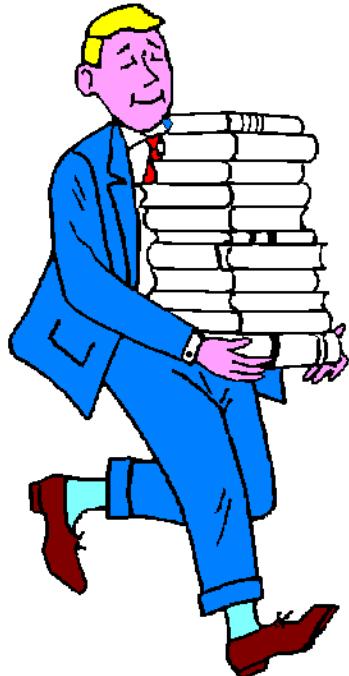
CONTADOR ANTIGUO

- *Los libros de contabilidad dan la orientación necesaria en las actividades, ya que mediante ellos se puede saber los deudores y acreedores, de las existencias y fundamentalmente de los resultados del negocio, es decir, si gana o pierde, así como determinar la situación económica y financiera de la empresa.*

- *Son fuente de información que en determinado momento constituyen instrumentos de prueba para hacer valer los derechos de la empresa.*
- *Cumplir con las disposiciones de la ley del comerciante y con las leyes tributarias, respecto a la forma cómo deben de ser llevados, así como de la obligación de su existencia.*

Los Libros de Contabilidad

La clasificación de los libros de contabilidad, se efectúa atendiendo a dos aspectos: Aspecto legal y aspecto técnico:

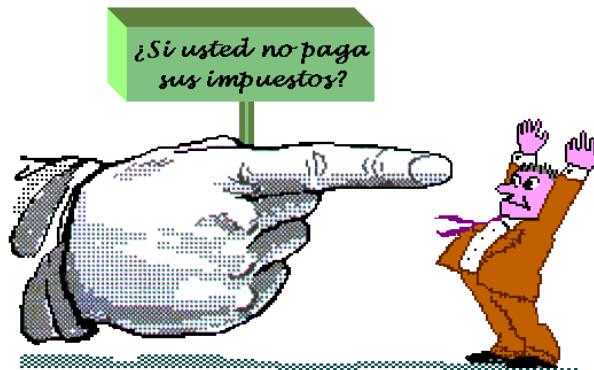


- **OBLIGATORIOS o PRINCIPALES:** *Corresponde a los Libros exigidos por disposiciones legales y que son imprescindibles o indispensables para la buena marcha de la contabilidad de una empresa . Estas disposiciones se emanan según la Ley del Comerciante y Ministerio de Justicia y Trabajo: INVENTARIOS; DIARIO, CAJA, MAYOR, VENTAS, COMPRAS; SUELdos Y SALARIOS; etc.*
- **AUXILIARES O VOLUNTARIOS:** *No existe una obligación legal, sin embargo, no siendo principales, se emplean para anotar, registrar o transcribir de una manera minuciosa y detallada operaciones que realiza la empresa: BANCOS; DOCUMENTOS POR COBRAR; etc.*

La "Dirección General de Fiscalización Tributaria" exige la rubricación y control de los libros y documentos de contabilidad (Inventarios; Diario; Caja; Mayor, Compras, Ventas, etc).

Según la Ley 1034/83 – Ley del Comerciante, en su artículo N° 85, establece la obligación del contribuyente en conservar los libros y documentos de contabilidad por cinco (5) años.

Los Libros de Contabilidad (Obligaciones)



ACTOS DEFRAUDACIÓN TRIBUTARIA EN LOS LIBROS CONTABLES

El Artículo 173º de la Ley Nro. 125/91, publicado el 09/01/92 del "Nuevo Régimen Tributario", aún vigente, establece en sus Artículos 173º y 174º, las Infracciones relacionadas con la Obligación de llevar Libros y Registros Contables:

Art. 173º.- "Presunciones de la Intención de Defraudar"- Entre otros:

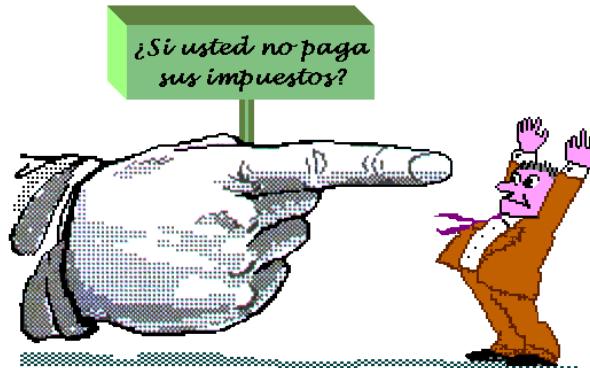
- 1) Contradicción evidente entre los libros, documentos y demás antecedentes correlativos y los datos que surjan de las declaraciones juradas.
- 2) Carencia de libros de contabilidad, cuando se está obligado a llevarlos o cuando sus registros se encontraren atrasados por más de 90 (noventa) días.

Art. 174º.- "Presunciones de la Defraudación"- Entre otros:

- 2) Si las personas obligadas a llevar libros impositivos carecieran de ello o si los llevasen sin observar normas reglamentarias, los ocultasen o destruyesen.

**OBLIGACIONES
DEL
CONTRIBUYENTE**

Los Libros de Contabilidad (Obligaciones)



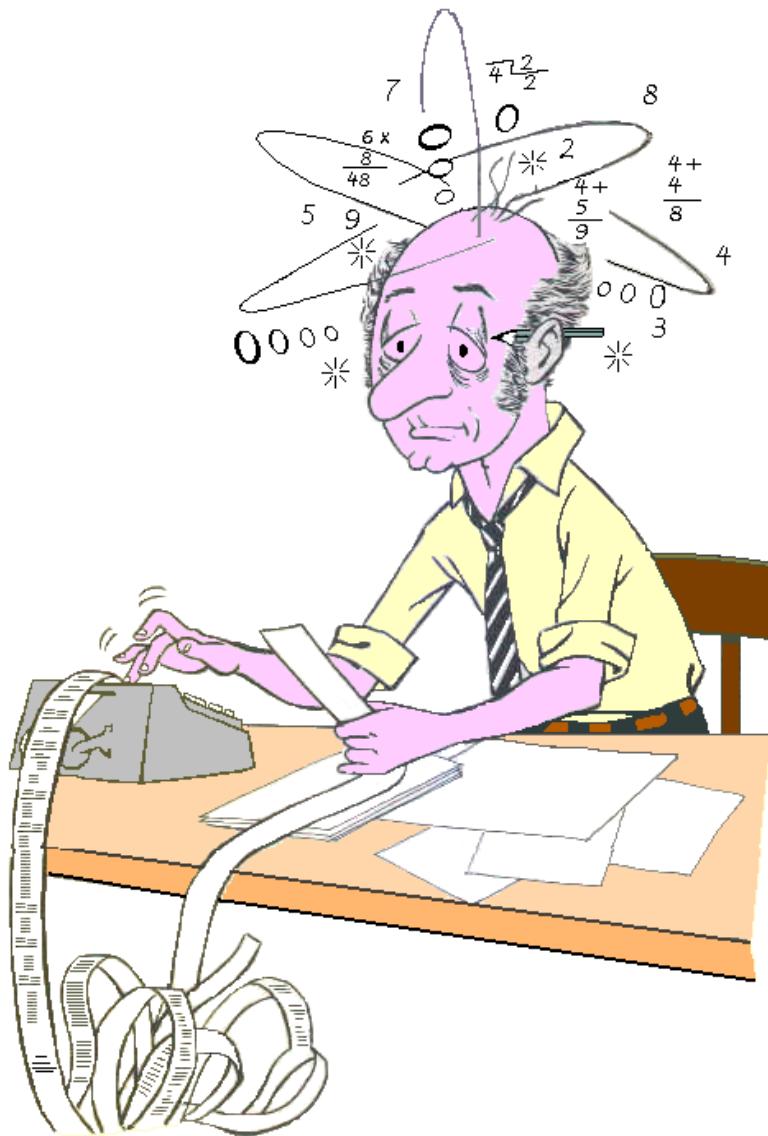
VIOLACIÓN DEL DEBER DE LLEVAR LOS LIBROS DE CONTABILIDAD:

El Artículo 181º de la Ley Nro. 1160/97, de la Disposición Complementaria del "Código Penal", establece lo siguiente:

1. El que:
 - 1) Omitiera llevar los libros de comercio a que la ley le obliga, o los llevara o alterara de tal manera que éstos dificulten conocer su real estado patrimonial;
 - 2) Antes del término del plazo legal para la guarda removiera, ocultara, destruyera o dañara libros u otros papeles de comercio que la ley le obligue a llevar o guardar; o
 - 3) En contra de la ley:
 - a) Elaborara balances de tal manera que esto dificultare conocer su estado patrimonial real;
 - b) Omitiera elaborar el balance de su patrimonio o el inventario en el plazo establecido por la ley, será castigado con pena privativa de libertad de hasta cinco años o con multa.
2. En los casos inciso 1º, numerales 1 y 3, actuara culposamente, serán castigados con pena privativa de libertad de hasta un año o con multa.
3. En estos casos, se aplicará también lo dispuesto en el artículo 178º, inciso 1º, numeral 3.

**OBLIGACIONES
DEL
CONTRIBUYENTE**

LAS CUENTAS EN LA CONTABILIDAD



Para contabilizar las operaciones efectuadas por un negocio, es necesario representarlas por medio de las "CUENTAS". El manejo y análisis de las mismas es la parte fundamental para el registro de transacciones u operaciones comerciales.

La cuenta es definida como la representación contable de las personas, valores o resultados, que intervienen en las operaciones realizadas por una empresa.

LAS CUENTAS EN LA CONTABILIDAD



Así por ejemplo:

- a) El dinero que una empresa posee en efectivo se le llama con la cuenta "caja".**
- b) A los artículos que el comerciante compra, lo representamos con la cuenta "mercaderías"**
- c) A la venta de las mencionadas mercaderías, lo representamos con la cuenta "ventas"**
- d) Al gasto que se hace en el alquiler del local, lo representamos con la cuenta "alquileres"**

LA CUENTA

DEBE	NOMBRE DE LA CUENTA					HABER



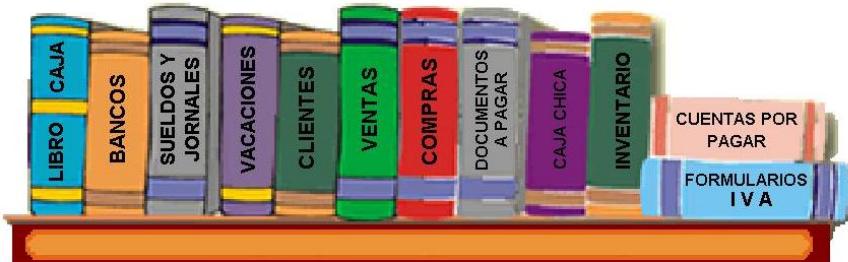
La cuenta en contabilidad, se representa por una "T" de brazos largos "doble columna" y sus partes son:

- a) Nombre de la cuenta.*
- b) Debe (anotación que se realiza en el lado izquierdo).*
- c) Haber (anotación que se realiza en el lado derecho).*
- d) Saldo (diferencia entre el debe y el haber de una cuenta).*

La anotación que se realiza en el debe y en el haber tienen espacios destinados, la fecha en que se realiza la operación, así como la valorización de las cuentas que sufren modificaciones de aumento o disminución.

Todo lo que se recibe debe anotarse en el debe de la cuenta que recibe y en el haber de la cuenta que entrega.

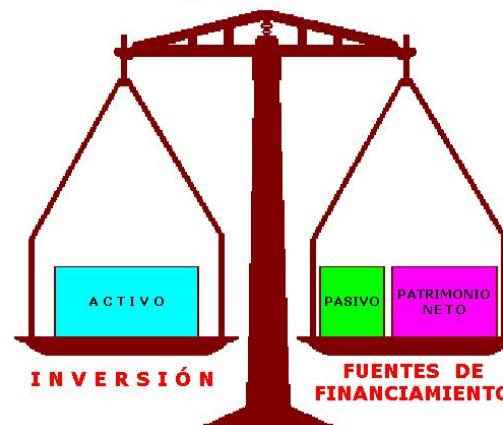
REGISTRO DE LAS OPERACIONES COMERCIALES



CUENTAS	CUENTAS DEL MAYOR		SUMAS DEL MAYOR		RECURSOS = <i>Saldos</i>		BALANCE GENERAL		RESULTADOS			
	DEBE	HABER	APLICACIÓN (Acreedor)	ORIGEN (Deudor)	ACTIVO	PASIVO Y PATRIMONIO	EGRESOS (PÉRDIDAS)	INGRESOS (GANANCIAS)				
Totales												
Resultado del Ejercicio												
Totales												

BALANCE DE SUMAS Y SALDOS

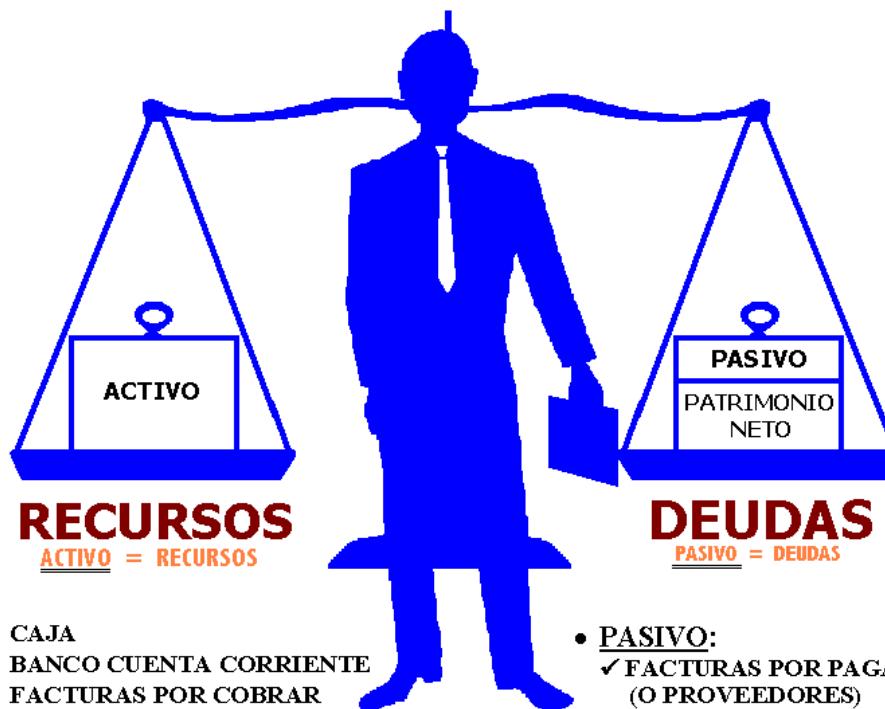
↓ ESTADOS FINANCIEROS O CONTABLES



- ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL O BALANCE GENERAL
- ESTADO DE RESULTADOS
- ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
- NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
- INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y ANEXOS

RESOLUCIÓN N° 173 / 2004
de Fecha 10/06/2004

EL BALANCE GENERAL



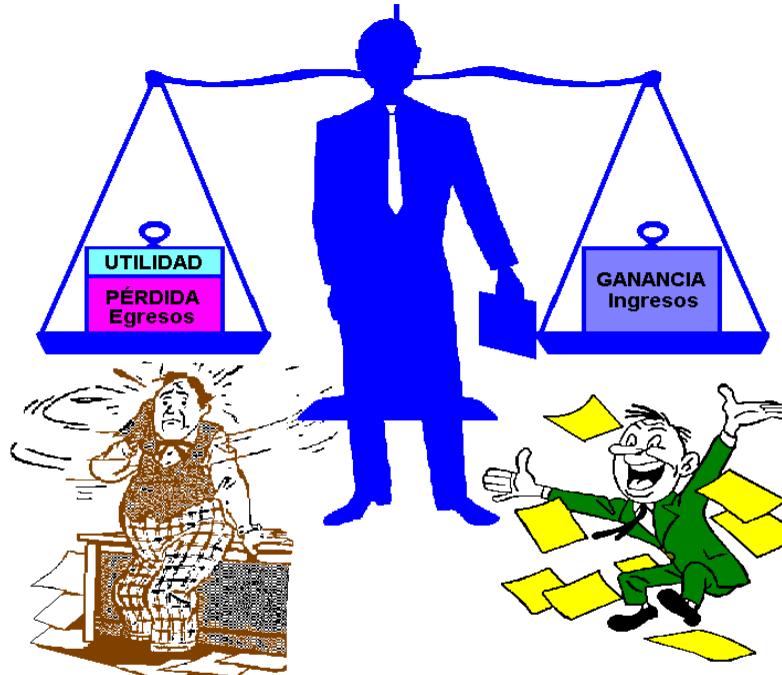
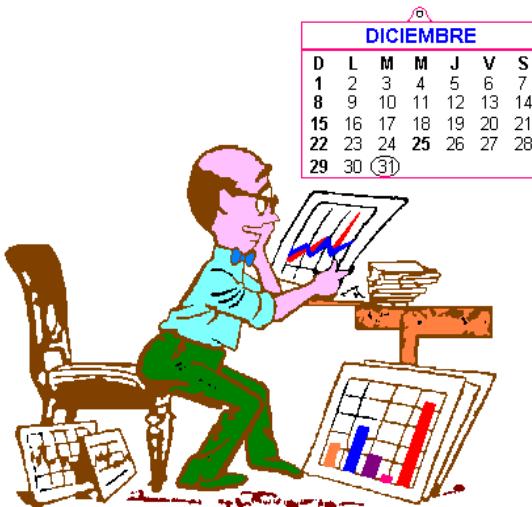
- CAJA
- BANCO CUENTA CORRIENTE
- FACTURAS POR COBRAR
- DOCUMENTOS POR COBRAR
- MERCADERÍAS
- MUEBLES Y ÚTILES
- RODADOS
- EQUIPOS
- INMUEBLES

- PASIVO:
 - ✓ FACTURAS POR PAGAR (O PROVEEDORES)
 - ✓ DOCUMENTOS POR PAGAR
- PATRIMONIO NETO:
 - ✓ CAPITAL
 - ✓ PÉRDIDAS Y GANANCIAS

El BALANCE GENERAL expone la naturaleza, cantidad y origen de los recursos económicos de la Empresa a la fecha del cierre de un ejercicio económico.

El BALANCE GENERAL, servirá para medir la situación financiera de la Empresa, es decir, la liquidez, solvencia, capacidad de pago o capacidad de endeudamiento.

ESTADO DE RESULTADOS



- COSTO DE VENTAS
- GASTOS DE VENTA O COMERCIALIZACIÓN
- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
- GASTOS FINANCIEROS
- GASTOS EXCEPCIONALES O EXTRAORDINARIOS (NO OPERATIVOS)
- VENTAS NETAS O INGRESOS ORDINARIOS
- INGRESOS FINANCIEROS
- INGRESOS EXCEPCIONALES O EXTRAORDINARIOS

LA DIFERENCIA ENTRE LAS GANANCIAS Y LAS PÉRDIDAS DA COMO RESULTADO:

UTILIDAD, CUANDO LA GANANCIA > PÉRDIDA
PÉRDIDA, CUANDO LA GANANCIA < PÉRDIDA

El ESTADO DE RESULTADOS revela las causas que originaron las Ganancias o Pérdidas de un determinado ejercicio económico.

El ESTADO DE RESULTADOS mide la situación económica, la Rentabilidad en relación a los Capitales Invertidos.

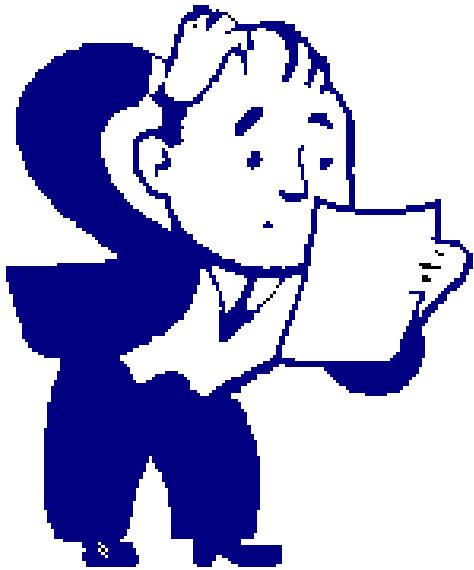


ACTIVO = RECURSOS

Representa el conjunto de bienes y valores de propiedad de la empresa y su grado de realización.

Detalla los empleos realizados en bienes materiales y otras aplicaciones financieras realizadas en su actividad. Es decir, indica como la empresa utilizó el "dinero" o recursos que fueron facilitados por las fuentes financieras.

En resumen, el activo de una empresa, está formado por todos sus recursos (bienes y derechos) a una determinada fecha, tales como el dinero que posee, las mercaderías, los muebles, los documentos y facturas por cobrar, etc.



PASIVO = DEUDAS

Representa los obligaciones, compromisos o deudas contraídos por la Empresa y su grado de exigibilidad, es decir de acuerdo a su vencimiento.

Indica el dinero que las fuentes financieras (terceros) ha facilitado a la Empresa.

En resumen, el pasivo está constituido por todas las deudas y obligaciones contraídas por la Empresa, a una determinada fecha, tales como las facturas por pagar, pagarés, vales, etc.

ACTIVO = PASIVO + PATRIMONIO NETO

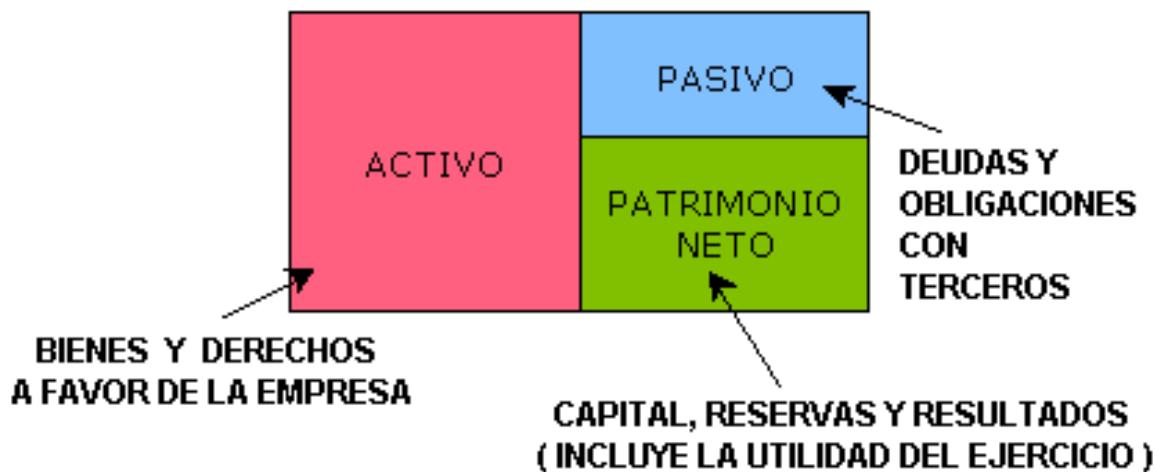


Conocido también como Capital Contable, es la diferencia entre el ACTIVO y el PASIVO.

Representa el aporte inicial que realizan los propietarios de una empresa, adicionado posteriormente de futuras capitalizaciones y distribuciones.

Al Patrimonio Neto, también se le conoce como Pasivo No Exigible, cuya fuente de financiamiento propia o también denominado como recursos propios son puestos a disposición de la empresa, con carácter perdurable y un menor grado de exigibilidad.

LA ECUACIÓN CONTABLE



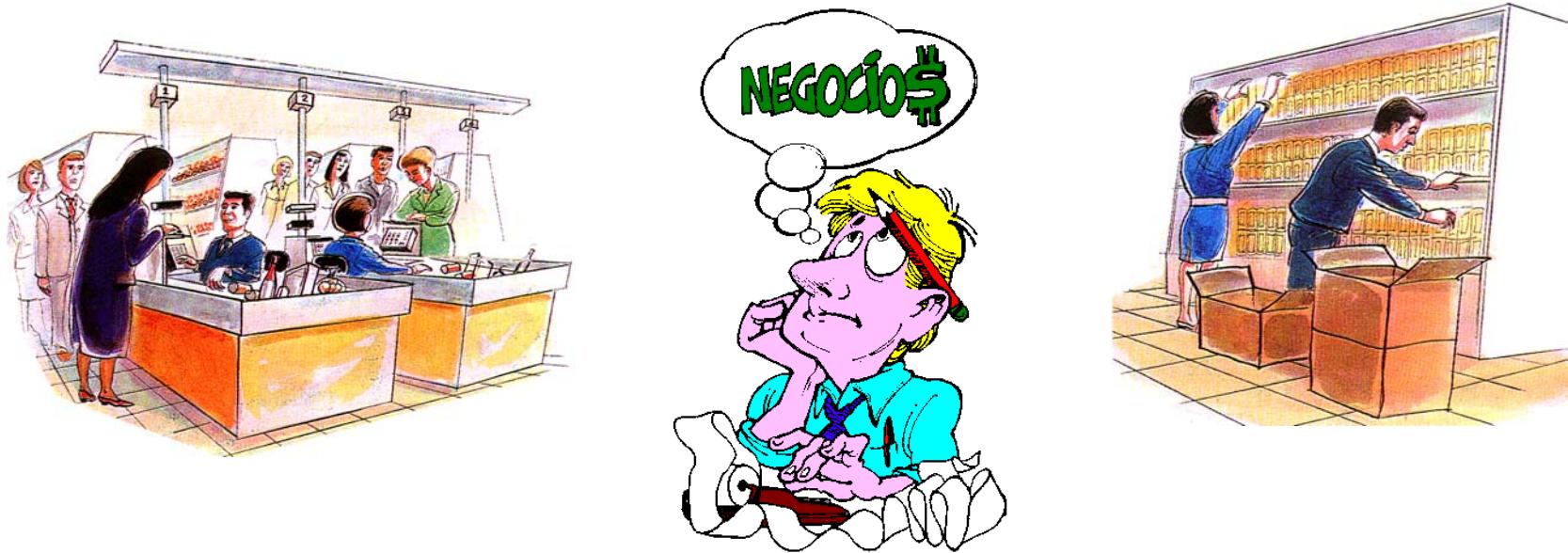
$$\text{ACTIVO} = \text{PASIVO} + \text{PATRIMONIO NETO}$$

$$\text{PATRIMONIO NETO} = \text{ACTIVO} - \text{PASIVO}$$

A esta igualdad se le conoce como ecuación contable o fórmula del Balance.

En un Balance, el total del Activo es exactamente igual al total del Pasivo más el Patrimonio Neto.

SITUACIÓN FINANCIERA



Consiste en verificar si a empresa ha distribuido en tal forma sus activos y pasivos, que le permitan cumplir oportunamente con el pago de sus obligaciones y compromisos.

Consiguientemente permitirá establecer también si sus capitales propios (Patrimonio Neto) guardan relación con los capitales ajenos (Pasivo) y si ambos, o cuando menos, éstos últimos están debidamente respaldados.

CUENTAS FUNDAMENTALES DEL ESTADO DE RESULTADOS

CUENTAS DE GANANCIAS

VENTAS



Representa a los conceptos motivados por los ingresos de ventas de bienes y/o servicios, efectuados por la empresa dentro del ramo del negocio.

En un concepto genérico de las Ventas, se incluyen a las Ventas Brutas; deduciendo las Devoluciones sobre las ventas y los Descuentos otorgados en las Ventas.

CUENTAS FUNDAMENTALES DEL ESTADO DE RESULTADOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS



Estos gastos se relacionan con el periodo de tiempo cubierto por el ejercicio, siendo necesario su comparación con los Ingresos Totales, de este periodo para extraer el beneficio de explotación

Los Gastos o Egresos se clasifican de la siguiente manera:

- **Costo de Ventas.**
- **Gastos de Venta o Comercialización.**
- **Gastos de Administración.**
- **Gastos Financieros.**
- **Gastos Excepcionales o Extraordinarios (no operativos).**



LA SITUACIÓN ECONÓMICA



Consiste en ver si la empresa rinde lo suficiente (si es rentable), como para justificar la inversión de sus propios capitales.

